



SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 16/07/2018

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
---	----------------------------	------

Trimestre	2do.	2018
-----------	------	------

Nombre del Proyecto General: Proyecto Institucional de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa en Educación Superior de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Objetivo General: El objetivo general de este proyecto, es contribuir al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de los nuevos campus: Coordinación Académica Región Altiplano, Coordinación Académica Región Huasteca Sur y la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste de la UASLP; así mismo fortalecer a la nueva oferta educativa de la UASLP autorizada por el H. Consejo Directivo Universitario de 2006 a 2015, en el marco de la Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa (ver Justificación en el Capítulo I de este documento completo). Lo anterior a través de la creación de una estructura de atención y servicios estudiantiles que contribuya a la formación integral del alumno, y una infraestructura que soporte las exigencias de los PE Innovadores, flexibles y pertinentes ofrecidos por la institución.

Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra					0.0
Equipamiento			3,272,441.0		3,272,441.0
Total	0.0	0.0	3,272,441.0	0.0	3,272,441.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2018	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto reportado en 2017	Monto Ejercido en 2018 ^{1/}				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2018	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
									Monto reportado Trimestres								
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2019					
1	1. Avanzar en la consolidación de los nuevos campus de Tamazunchale y Salinas, generando las condiciones de infraestructura necesarias para atender la matrícula de la nueva oferta educativa	1.1 Generar las condiciones básicas de apoyo académico, basado en los criterios de planeación y desarrollo de los nuevos programas de licenciatura creados en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur de la UASLP en la ciudad de Tamazunchale, S.L.P.	1.1.1	1.1.1 Apoyar el crecimiento y fortalecer la calidad de la nueva oferta educativa de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, a través de la habilitación de laboratorios, aulas y espacios académicos requeridos para la enseñanza y el aprendizaje de alta calidad en los siguientes PE: Contador Público, Ing. Agroindustrial, Ing. Mecánica Eléctrica, Lic. en Enfermería.	2,000,000.00	Obra	0.00	0.00	0.00	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Equipamiento	2,000,000.00	902,991.71	1,097,008.30	-	-	-	1,097,008.30	2,000,000.01	-0.01	100.00	
						Obra	0.00	0.00	0.00	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Equipamiento	600,000.00	568,354.26	42,870.01	-	-	-	42,870.01	611,224.27	-11,224.27	101.87	
2	2. Generar las condiciones básicas de apoyo académico, basado en los criterios de planeación y desarrollo de los nuevos programas de licenciatura creados en la UASLP y autorizados por el HCDU de 2007 a 2015	2.2 Contribuir al incremento de la matrícula en los PE de Licenciatura del campus Zona Rioverde que fueron aprobados por el HCDU y que aún no son evaluables	2.2.1	2.2.1 Apoyar el crecimiento y fortalecer la calidad de la nueva oferta educativa de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, a través de la habilitación de laboratorios, aulas y espacios académicos requeridos para la enseñanza y el aprendizaje de alta calidad en los siguientes PE: Ing. Agroindustrial, Lic. en Administración, Ing. en Sistemas Computacionales	672,441.00	Obra	0.00	0.00	0.00	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Equipamiento	672,441.00	460,980.12	276,339.75	-	-	-	276,339.75	737,319.87	-44,878.87	109.65	
DEVOLUCIÓN A TESOFE POR PRODUCTOS FINANCIEROS							0.00	0.00	-	23,034.00	-	-	23,034.00	23,034.00	-23,034.00	0.00	
GRAN TOTAL							3,272,441.00	3,272,441.00	1,932,326.09	1,416,218.06	23,034.00	0.00	0.00	1,439,262.06	3,371,578.16	-99,137.16	103.03

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
 (El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
 (En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2018

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)

Ejercicio Fiscal Reportado

2017

Trimestre

2do.

2018

Nombre del Proyecto General: Proyecto Institucional de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa en Educación Superior de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Objetivo General: El objetivo general de este proyecto, es contribuir al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de los nuevos campus: Coordinación Académica Región Altiplano, Coordinación Académica Región Huasteca Sur y la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste de la UASLP, así mismo fortalecer a la nueva oferta educativa de la UASLP autorizada por el H. Consejo Directivo Universitario de 2006 a 2015, en el marco de la Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa (ver justificación en el Capítulo I de este documento completo). Lo anterior a través de la creación de una estructura de atención y servicios estudiantiles que contribuya a la formación integral del alumno, y una infraestructura que soporte las exigencias de los PE Innovadores, flexibles y pertinentes ofrecidos por la Institución.

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2018-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el ProExES 2017.

Con el apoyo de este fondo, se logró impactar en los 11 programas educativos programados, distribuidos en 3 entidades académicas de reciente creación y que han sido autorizados por el HCUD bajo la Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la UASLP. Hubo un incremento de 199 estudiantes solo en estos 11 PE, pasando de 1,154 estudiantes en el ciclo 2016-2017 a 1,353 en el ciclo 2017-2018. Con esto se tuvo un avance en la meta planteada del 99% (15 estudiantes menos de lo estimado), lo cual consideramos que es un avance significativo al considerar que el movimiento de la matrícula intervienen diversos factores internos y externos que inciden en el abandono o rezago de los estudiantes. En el anexo 1, se muestra la matrícula alcanzada en los ciclos 2016-2017 y 2017-2018 de los 11 PE impactados con el PROEXOES 2017. En cuanto al fortalecimiento académico, con los recursos aprobados a través de este fondo se pudo seguir consolidando el equipamiento de laboratorios y espacios destinados para la docencia, en particular:

Meta 1.1.1 se logró dar un gran impulso a las actividades académicas de las cuatro carreras que actualmente se imparten en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur. En primer lugar se equiparon 4 aulas de uso general que podrá ser usados por el total de 500 alumnos que componen la matrícula de las carreras de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas y Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia. De igual manera, se adecuaron espacios para 5 profesores de tiempo completo de las 4 carreras. A nivel disciplinar, se apoyó el Laboratorio de Ciencias Biomédicas, de la carrera de Enfermería, donde a través las materias de Ciencias Biomédicas I, II, III, IV, V y VI, se beneficiarán a 200 alumnos. También para Enfermería se equipó el Laboratorio de Propedéutica para llevar a cabo las prácticas de simulación que les permitan a los alumnos familiarizarse con los procedimientos previos a sus prácticas en los campos clínicos. El Laboratorio de Microbiología atenderá a 80 alumnos de la carrera de Ingeniería Agroindustrial para el desarrollo de prácticas en las materias de Microbiología y Microbiología Industrial. De igual manera, se apoyó al Laboratorio de Biología, que atenderá al total de alumnos de la carrera de Ingeniería Agroindustrial en las materias de Biología, Balance Materia Energía y Relación Planta Tierra y Energía. El Laboratorio de Manufactura, de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica fue apoyado para las materias de Procesos de Manufactura y Diseños Industriales para beneficio de 100 alumnos. Para la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, se apoyó al Centro de Negocios que permitirá desarrollar simulaciones financieras, para beneficio de 120 alumnos en las materias de Contabilidad III, IV, Análisis de Proyectos y Administración Estratégica.

Meta 1.2.1 se logró fortalecer diversos espacios tales como: el gimnasio beneficiando a los 302 estudiantes de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO), de igual manera con los instrumentos musicales adquiridos se va consolidando el Taller de Formación Artística impactando en todos los estudiantes de la Coordinación. Los laboratorios de Química y Bioquímica, Procesos Pecuarios, Procesos Agrícolas y Procesos no Alimentarios de la carrera de Ingeniería Agroindustrial fueron dotados de equipo especializado, beneficiando a los 114 estudiantes de esta carrera. El Programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales también equipo el laboratorio de Software atendiendo a sus 62 estudiantes. Así mismo se equiparon 4 aulas más para brindar una adecuado atención y servicio a los estudiantes de los 3 PE's, que se encuentran inscritos en los diferentes semestres.

Meta 2.2.1 se logra fortalecer a los PE. Medicina, Química Clínica e Ingeniería en alimentos de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. Se dota con infraestructura el laboratorio de desarrollo de nuevos productos con equipo que permitirá la realización de prácticas en las materias de Tecnología de los alimentos, ciencias de los alimentos, tecnología de los alimentos, fisicoquímica de los alimentos y bioquímica de los alimentos, química orgánica, inorgánica, química analítica y este laboratorio atenderá a 120 estudiantes del PE. de licenciatura En Ingeniería en alimentos y Química Clínica. Se logra dotar con equipamiento al PE. de Medicina para crear espacios de aprendizaje que permitan simular practicas reales. Se adquiere equipamiento al Laboratorio de Morfología, Docencia e Investigación y Quirófano que sirven como apoyo para las materias de Anatomía 1 y 2, propedéutica médica, patología y farmacología beneficiando a 202 alumnos. Se logra fortalecer con equipo indispensable al laboratorio de Fabricación Digital, Imagen que servirá como apoyo en las Materia de Creación cinematográfica, geometría forma y espacio y se logra beneficiar de 170 alumnos del PE de Arquitectura. Así mismo se dota de equipamiento necesario para incorporar las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, beneficiando a los PE. de Medicina, Química Clínica e Ingeniería en alimentos.

INFORME TÉCNICO. Referir por cada Obra apoyada con recursos del ProExES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta

No aplica, este ejercicio no apoyó obra.

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cua(les) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal (Remitirse en impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

En el presente informe se reporta el ejercicio total del capital e intereses del PROEXES 2017, por lo tanto ya no hay recursos comprometidos.

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

De los productos financieros generados a diciembre 2017 (un monto de \$76,103.15), se otorgó a objetivo 1, meta 1, acción 1 de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur un monto de \$ 0.01. a objetivo 1, meta 2, acción 1 de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (Salinas) un monto de \$ 11,224.27 y a objetivo 2, meta 2, acción 1 de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca un monto de \$64,878.87.

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

La devolución de \$23,034.00 corresponde a productos financieros de enero a abril 2018 generados en el PROEXES 2017.

 Arq. Manuel Fermín Villar
 Rubio
 Rector

 M.A. Isaías Ricardo
 Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas

 Arq. Ma. Dolores
 Lastras Martínez
 Secretaria Académica

 M.A. Ma. Magdalena
 Mifanda Herrera
 Secretaria Administrativa

 Ing. José Arnoldo
 González Ortiz
 Secretario de Planeación

 C.P. José León
 Carlos Silva
 Contralor

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2018

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de San Luis Potosí


DOMINIO
Trimestre 2do 2018

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR).

Ejercicio Fiscal Reportado 2017

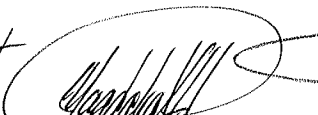
Nombre del Proyecto General: Proyecto Institucional de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa en Educación Superior de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí


No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Registro de Documento(s) EFECTIVAMENTE PAGADOS			Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos	
							Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
	Transferencia	23/04/2018		0018AAVD43104523411		Reintegro a TESOFE			\$29.00		
	Transferencia	23/04/2018		0018AAVD421045927480		Reintegro a TESOFE			\$2,762.00		
	Transferencia	23/04/2018		0018AAVD381045927417		Reintegro a TESOFE			\$4,537.00		
	Transferencia	23/04/2018		0018AAVD401045927495		Reintegro a TESOFE			\$6,894.00		
	Transferencia	23/04/2018		0018AAVF191045951486		Reintegro a TESOFE			\$8,812.00		
							TOTAL		23,034.00	0	\$ -

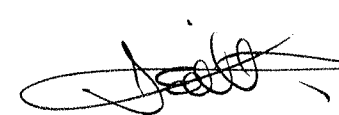

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector


M.A. Isaias Robarde Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


Arq. Ma. Dolores Lastras Martínez
Secretaría Académica


M.A. Ma. Magdalena Miranda Herrera
Secretaría Administrativa


Ing. José Arnaldo González Ortiz
Secretario de Planeación


C.P. José León Carlos Silva
Contralor

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.